



Criteria SciELO Brasil: criteria, policies, and procedures for the
admission and permanence of scientific journals in the SciELO Brasil
Collection

Versión Diciembre 2010

Tabla de contenidos

1 Introducción.....	3
2 Objetivos de los Criterios SciELO Brasil.....	3
3 El Comité Consultivo SciELO Brasil.....	4
4 Alcance de la Colección SciELO Brasil.....	5
5 Criterios SciELO Brasil para la admisión de revistas en la colección.....	5
5.1 Criterios para la admisión automática durante 1999, 2000 y 2001.....	5
5.1.1 Revistas incluidas en índices internacionales.....	6
5.1.2 Revistas preseleccionadas por los Criterios de la FAPESP.....	6
5.1.3 Revistas preseleccionadas por los Criterios CNPq/FINEP.....	6
5.2 Criterios de evaluación de revistas para la admisión en SciELO Brasil.....	6
5.2.1 Carácter científico.....	6
5.2.2 Arbitraje por pares.....	7
5.2.3 Consejo editorial.....	7
5.2.4 Periodicidad y cantidad de artículos publicados por año.....	7
5.2.5 Tiempo de existencia.....	8
5.2.6 Puntualidad.....	8
5.2.7 Resumen, palabras clave y título en inglés.....	8
5.2.8 Normalización bibliográfica.....	8
5.2.9 Afiliación de autores.....	8
5.2.10 Afiliación de autores.....	8
5.2.11 Política de derechos de autor.....	9
5.2.12 Registro de ensayos clínicos.....	9
5.2.13. Registro de depósito de material biológico de referencia y secuencias de ADN.....	9
5.3 Procedimientos del proceso de admisión.....	9
5.3.1 Pre-evaluación de alcance, arbitraje por pares, tiempo de existencia y puntualidad.....	10
5.3.2 Evaluación de formato y endogenia.....	10
5.3.3 Evaluación del mérito científico por pares.....	11
5.3.4 Evaluación de la admisión de revistas por el Comité Consultivo.....	11
5.4 Evaluación de revistas por área temática.....	12
6 Criterios de evaluación de desempeño para la permanencia en SciELO Brasil.....	12
6.1 Puntualidad de publicación en línea en la Colección SciELO Brasil.....	12
6.2 Indicador de uso de la revista.....	12
6.3 Indicador de impacto.....	13
6.4 Informe anual de desempeño.....	13
7. Opinión del proceso de exclusión de títulos.....	13
8. Recursos.....	13
9 Readmisión.....	14

1 Introducción

Este documento describe los criterios, políticas y procedimientos de evaluación de revistas científicas adoptados por el Programa SciELO para la admisión y permanencia de títulos en la Colección SciELO Brasil. También sirve como documento de referencia para la evaluación de revistas en las demás colecciones nacionales y temáticas de la Red SciELO.

El objetivo del documento es guiar el fortalecimiento y desarrollo continuo del carácter científico de la Colección SciELO Brasil en su conjunto y, de manera individual, de las revistas que publica, de acuerdo con los estándares internacionales de indexación, publicación y evaluación de revistas de calidad.

Los criterios para la evaluación, indexación y permanencia de revistas en la Colección SciELO, así como la política y los procedimientos para su aplicación, fueron discutidos originalmente en el Seminario sobre Criterios de Evaluación y Selección de Revistas Científicas, celebrado en abril de 1999 en la FAPESP - Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de São Paulo, y fueron aprobados para su adopción en el Proyecto SciELO. Desde entonces, el documento se actualiza periódicamente para seguir la evolución de la Colección SciELO Brasil.

El documento se menciona en adelante como Criterios SciELO Brasil, considerando que los criterios relacionados y las políticas y procedimientos para su aplicación se contextualizan para las condiciones y características de la investigación y comunicación científica en Brasil.

2 Objetivos de los Criterios SciELO Brasil

Los Criterios SciELO Brasil se definen en el contexto del Proyecto y Programa SciELO liderado por la FAPESP, con el apoyo del CNPq - Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico y la cooperación técnica de BIREME/OPAS/OMS. El objetivo de SciELO es contribuir al desarrollo de la investigación científica mediante la mejora y ampliación de los medios, infraestructuras y capacidades de difusión, publicación y evaluación de sus resultados, utilizando la publicación en línea de acceso abierto.

SciELO busca aumentar de manera sistemática y sostenible la visibilidad, accesibilidad, calidad, credibilidad, uso e impacto nacional e internacional de la publicación científica de los países en desarrollo, a través de la publicación integrada en la web de colecciones nacionales, regionales, globales o temáticas de revistas científicas. SciELO promueve y coordina el desarrollo y la operación de colecciones nacionales y temáticas a través de la Red SciELO para garantizar la adopción y el cumplimiento de los mismos principios, objetivos, metodologías y tecnologías.

El logro de los objetivos de SciELO requiere la mejora continua de la comunicación científica nacional en todos sus aspectos mediante el desarrollo de una colección de referencia de revistas científicas de calidad con referencias internacionales. En este sentido, el mantenimiento y actualización de los criterios de evaluación de revistas, así como de las políticas y procedimientos para su aplicación, constituyen una línea fundamental de acción del Programa SciELO. En resumen, los Criterios SciELO Brasil tienen como objetivo:

- a. Desarrollar y fortalecer el carácter y la calidad científica de la Colección SciELO Brasil;
- b. Definir los fundamentos para la evaluación del carácter y calidad científica de las revistas para determinar su admisión, indexación y publicación en la Colección SciELO Brasil;
- c. Seguir el rendimiento de las revistas incluidas en SciELO Brasil para determinar su permanencia en la colección;
- d. Seguir y evaluar los indicadores de rendimiento de la Colección SciELO Brasil y hacer recomendaciones para su mejora.
- e. Servir como referencia para el desarrollo de las colecciones nacionales y temáticas de la Red SciELO.

El contenido y la aplicación de los Criterios SciELO Brasil deben guiar el carácter científico del Programa SciELO y la Colección SciELO Brasil.

3 El Comité Consultivo SciELO Brasil

El Comité Consultivo tiene como objetivo, basándose en lo establecido en este documento, analizar, discutir y proponer recomendaciones en las siguientes áreas temáticas y líneas de acción:

- a. Mejorar el carácter científico de la Colección SciELO Brasil en su totalidad y de los periódicos individualmente;
- b. Incluir nuevos periódicos en la colección;
- c. Excluir periódicos de la colección;
- d. Evaluar periódicamente el rendimiento de la Colección SciELO Brasil en su totalidad y de los periódicos individualmente, con base en estadísticas e indicadores bibliométricos de uso e impacto;
- e. Actualizar los criterios de evaluación para la admisión y permanencia de periódicos en la Colección SciELO Brasil;
- f. Definir y mejorar el funcionamiento del Comité para cumplir eficientemente con los objetivos anteriores.aperfeiçoamento do caráter científico da Coleção SciELO Brasil como um todo e dos periódicos individualmente;

El Comité Consultivo opera en el ámbito de la colección y está compuesto por científicos editores que representan al conjunto de editores de los periódicos SciELO Brasil y representantes de instituciones de fomento a la investigación y comunicación científica. El Comité tiene la siguiente composición:

- a. Coordinador Operativo del Programa SciELO, que actúa como Coordinador del Comité Consultivo;
- b. Representante de la ABEC - Asociación Brasileña de Editores Científicos;
- c. Representante de la FAPESP - Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de São Paulo;
- d. Representante del CNPq - Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico;
- e. Representante de la CAPES - Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior.

- f. Cinco Editores Científicos que representan a los editores de las áreas de Agrarias, Biológicas, Exactas, Humanas y Letras, Lingüística y Artes, elegidos entre los editores de los periódicos de las respectivas áreas de la Colección SciELO Brasil, con un mandato de dos años, permitiéndose la reelección..

Cada una de las representaciones mencionadas debe contar con un titular y un suplente.

El Comité debe reunirse al menos 3 veces al año y también puede contar, en sus reuniones y actividades, con la participación de consultores y expertos externos cuando sea necesario.

El Programa SciELO tiene la responsabilidad de proporcionar las funciones de secretaría técnica del Comité Consultivo..

4 Alcance de la Colección SciELO Brasil

La Colección SciELO Brasil indexa y ofrece en línea, en acceso abierto, textos completos de revistas científicas brasileñas de todas las áreas del conocimiento que publican principalmente artículos inéditos derivados de investigación científica original y que utilizan el procedimiento de evaluación por pares para determinar el contenido y la relevancia de los artículos.

La colección de cada título individual en SciELO Brasil debe comenzar desde su aprobación para ingresar a la colección, agregando gradualmente los números retrospectivos hasta el año 1997, o desde el primer número para revistas creadas después de 1997, financiadas por el Proyecto SciELO. Sin embargo, los periódicos son libres de contribuir con la publicación de años anteriores a 1997.

Los textos de las revistas pueden estar escritos en portugués, español e inglés. Para ser indexado y publicado en la Colección SciELO Brasil, no es necesario que el periódico tenga una versión impresa.

No se incluirán periódicos que practiquen el embargo, posponiendo la publicación de nuevos números en la Colección SciELO Brasil.

5 Criterios SciELO Brasil para la admisión de revistas en la colección

5.1 Criterios para la admisión automática durante 1999, 2000 y 2001

Esta sección se mantiene por razones históricas debido a que la colección inicial fue seleccionada mediante criterios predefinidos. Los Criterios SciELO Brasil para la admisión de nuevos títulos de revistas consideraron hasta el año 2001 las evaluaciones a las que estas revistas fueron sometidas previamente, incluyendo su participación en índices internacionales seleccionados, la evaluación de la FAPESP de 1997 y la evaluación del CNPq/FINEP también de 1997.

Hasta el año 2001, un título de revista estaría automáticamente habilitado para la admisión si estuviera indexado en uno de los índices seleccionados, descritos en el ítem 5.1.1, o si hubiera obtenido una puntuación alta en las evaluaciones de la FAPESP y del CNPq/FINEP.

5.1.1 Revistas incluidas en índices internacionales

Los periódicos nacionales indexados en los siguientes índices internacionales fueron automáticamente habilitados para su primera admisión en la Colección SciELO Brasil hasta el año 2001:

- ISI
- MEDLINE/Index Medicus
- PsycInfo (APA)

La definición de esta lista de índices internacionales estuvo a cargo del Comité Consultivo. La permanencia de los periódicos en este grupo en la Colección SciELO Brasil se determina en función de los indicadores de rendimiento establecidos en el ítem 6.

5.1.2 Revistas preseleccionadas por los Criterios de la FAPESP

Los periódicos nacionales que fueron evaluados por la FAPESP durante el año 1997, y que obtuvieron una clasificación de contenido prioritario, así como un desempeño considerado muy bueno o bueno, fueron automáticamente habilitados para su primera admisión en la Colección SciELO Brasil hasta el año 2001.

La permanencia de estos periódicos en la Colección SciELO Brasil se determina en función de los indicadores de rendimiento definidos en el ítem 6.

5.1.3 Revistas preseleccionadas por los Criterios CNPq/FINEP

Las revistas nacionales clasificadas como Grupo A por el Programa de Apoyo a Publicaciones Científicas del CNPq/FINEP, durante el año 1997, fueron indexadas automáticamente para su admisión en la Colección SciELO Brasil, hasta el año 2001.

La permanencia de las revistas de este grupo en la Colección SciELO Brasil se determina en función de los indicadores de rendimiento definidos en el ítem 6."

5.2 Criterios de evaluación de revistas para la admisión en SciELO Brasil

A partir de 2001, la inclusión de una revista científica en la Colección SciELO Brasil está determinada exclusivamente por la decisión del Comité Consultivo, basada en la aplicación de los criterios que se definen a continuación.

5.2.1 Carácter científico

Los periódicos deben publicar predominantemente artículos originales, entendidos como artículos inéditos de investigación científica original en sus áreas específicas. Los periódicos pueden incluir

otros tipos de contribuciones, como artículos de revisión, ensayos, comunicaciones, resúmenes y estudios de caso; sin embargo, estos no se contabilizarán como artículos originales.

El Comité Consultivo SciELO Brasil podrá solicitar la opinión de revisores para verificar la predominancia de contribuciones originales..

5.2.2 Arbitraje por pares

La revisión de los manuscritos presentados a un periódico SciELO Brasil debe ser realizada por pares cuyas opiniones respalden a los editores de los periódicos en el proceso de aprobación o rechazo.

El periódico debe especificar formalmente cuál es el procedimiento seguido para la evaluación de un manuscrito y su aprobación o rechazo. El proceso de arbitraje debe ser documentado. Es obligatorio indicar, en los artículos, las fechas principales del proceso de arbitraje, incluyendo las fechas de recepción y aprobación.

El Comité Consultivo SciELO Brasil puede solicitar al editor aclaraciones sobre el procedimiento de revisión por pares adoptado por el periódico.

5.2.3 Consejo editorial

Los miembros del consejo editorial deben ser científicos y expertos reconocidos en el área de conocimiento de la revista, tanto a nivel nacional como internacional, con afiliación institucional debidamente identificada en la publicación.

En el momento de la presentación a SciELO, se debe especificar el rendimiento factual de los editores y los asesores ad hoc, con datos numéricos que destaquen claramente esta participación.

No se admitirán revistas que tengan un consejo editorial con miembros predominantemente vinculados a una institución o región geográfica.

5.2.4 Periodicidad y cantidad de artículos publicados por año

La periodicidad, incluyendo el número de artículos publicados por año, es un indicador del flujo de la producción científica, y los valores de referencia dependen del área temática en la que se clasifica la revista. También es un indicador relacionado con la oportunidad y velocidad de la comunicación.

La siguiente tabla indica, según grandes áreas temáticas, la periodicidad mínima y deseada, así como el número mínimo y deseado de artículos por año.:

Área temática	Periodicidad		número de artículos por año	
	mínimo	deseado*	mínimo	deseado*
Agrarias y Exactas	trimestral	Bimestral	40	48
Biológicas	trimestral	Bimestral	60	72
Humanas	semestral	Cuatrimestral	18	24
Lingüística, Letras y Artes	semestral	semestral	12	18

* Sin perjuicio de una mayor frecuencia de periodicidad o número de artículos por año.

5.2.5 Tiempo de existencia

El periódico debe tener, como mínimo, 4 números publicados para ser considerado en el proceso de selección de la Colección SciELO Brasil.

5.2.6 Puntualidad

El periódico debe aparecer puntualmente de acuerdo con su periodicidad. Los periódicos que presenten 2 o más fascículos en retraso no serán incluidos en el proceso de selección de la Colección SciELO Brasil.

5.2.7 Resumen, palabras clave y título en inglés

Los artículos deben contener título, resumen y palabras clave en el idioma del texto del artículo y en inglés, cuando este no sea el idioma del texto. La calidad del idioma utilizado en los textos también se considera como un criterio de indexación en SciELO Brasil.

5.2.8 Normalización bibliográfica

El periódico debe especificar la(s) norma(s) seguida(s) para la presentación y estructuración de los textos, así como para la presentación de referencias bibliográficas y descriptores, de modo que sea posible evaluar la obediencia a las normas indicadas.

Aunque se recomienda la adopción de una norma para las referencias bibliográficas, como APA, ABNT, ISO, Vancouver, se aceptarán otras normas siempre que esté claramente indicado el formato bibliográfico que deben seguir los autores.

5.2.9 Afiliação de autores

Los artículos deben contener información completa sobre la afiliación de los autores, incluyendo el nombre de la institución, ciudad, estado y país. La afiliación debe mantener uniformidad en todos los artículos y se recomienda que aquellas que se refieran a instituciones brasileñas estén en lengua portuguesa.

No se admitirán revistas que publiquen artículos provenientes, en su mayoría, de una sola institución o región geográfica.

5.2.10 Afiliación de autores

El periódico debe presentar un índice de citas compatible con otros periódicos de la misma área, verificado a partir de las citas recibidas de artículos publicados en revistas SciELO Brasil. En el análisis de las citas, se considerará el nivel de autocitación en el contexto del área temática del periódico.

5.2.11 Política de derechos de autor

La SciELO Brasil adopta la licencia tipo Creative Commons en su colección.

La licencia estándar es del tipo "atribución - uso no comercial", también conocida como BY-NC. A través de esta licencia, el usuario final puede copiar, distribuir, exhibir, ejecutar y crear obras derivadas, siempre que no tenga fines comerciales y dé crédito al autor original, de la manera especificada por el autor o licenciante.

La adopción de Creative Commons formaliza la publicación en acceso abierto de la Colección SciELO Brasil. Se fomenta la adopción de la licencia Creative Commons del tipo "atribución", también conocida como BY, en consonancia con el movimiento de acceso abierto.

Las instrucciones relacionadas con Creative Commons se pueden obtener en los siguientes enlaces: www.creativecommons.org (homepage oficial) ou www.creativecommons.org.br.

5.2.12 Registro de ensayos clínicos

Los periódicos de la Colección SciELO Brasil que publican resultados de ensayos clínicos deben incluir en las instrucciones para los autores la recomendación de registrar previamente los ensayos publicados. También deben exigir el número de identificación correspondiente como condición para la aceptación de los manuscritos.

5.2.13. Registro de depósito de material biológico de referencia y secuencias de ADN

Los periódicos de la Colección SciELO Brasil que publican resultados de ensayos con organismos vivos, como hongos, bacterias, plantas, etc., deben incluir en las instrucciones para los autores la recomendación de registrar y depositar previamente el material de referencia (vouchers) en colecciones registradas y de acceso público. Además, deben comenzar a exigir el número de identificación correspondiente como condición para la aceptación de los manuscritos.

Este mismo procedimiento debe ser exigido en relación con el depósito de secuencias de ADN en bancos de datos habilitados.

5.3 Procedimientos del proceso de admisión

Los periódicos de la Colección SciELO Brasil que publican resultados de ensayos con organismos vivos, como hongos, bacterias, plantas, etc., deben incluir en las instrucciones para los autores la recomendación de registrar y depositar previamente el material de referencia (vouchers) en colecciones registradas y de acceso público. Además, deben comenzar a exigir el número de identificación correspondiente como condición para la aceptación de los manuscritos.

Este mismo procedimiento debe ser exigido en relación con el depósito de secuencias de ADN en bancos de datos habilitados. <http://www.scielo.br/avaliacao/inclusao_pt.htm>, que incluye:

- a. una copia de los tres últimos fascículos publicados o, en el caso de revistas electrónicas, la dirección electrónica (URL) de la revista y las especificaciones de los últimos 3 números publicados, con su respectiva ubicación;
- b. el formulario utilizado por la revista en el proceso de análisis y aprobación de los manuscritos;
- c. el formulario de evaluación <http://www.scielo.br/avaliacao/formulario_avaliacao.xls> completado con los datos de la revista.

Después de completarlos, el formulario de evaluación y el formulario utilizado en el proceso de análisis y aprobación de los manuscritos deben enviarse a la Unidad SciELO a través de scielo.avaliacao@scielo.org.

Con la documentación recopilada, el proceso de evaluación sigue las etapas de preevaluación de la revista sobre el cumplimiento de las condiciones formales para la evaluación con el fin de ingresar a la Colección SciELO Brasil, la evaluación de formato y endogeneidad, la evaluación del mérito científico por pares y la evaluación final del Comité Consultivo. Todas las decisiones relacionadas con el ingreso y la permanencia de las revistas en la Colección SciELO Brasil son tomadas exclusivamente por el Comité.

5.3.1 Pre-evaluación de alcance, arbitraje por pares, tiempo de existencia y puntualidad

La adecuación de las revistas en cuanto a los criterios de alcance (ítem 4), arbitraje por pares (5.2.2), tiempo de existencia (ítem 5.2.5) y puntualidad (ítem 5.2.6) es necesaria como condición inicial para su inclusión en el proceso de selección de la Colección SciELO Brasil.

5.3.2 Evaluación de formato y endogenia

Se analizan las características de presentación, estructura y normalización, así como aspectos relacionados con la distribución institucional y geográfica de los miembros del cuerpo editorial, revisores ad hoc y autores de los tres últimos fascículos publicados.

La evaluación de formato incluye un análisis de un conjunto de características basadas en estudios y normas internacionales sobre la edición de revistas científicas. También implica la verificación de dos aspectos en particular:

- a. cantidad mínima de artículos publicados por año (ítem 5.2.4); y
- b. predominio de artículos originales superior al 50% del total de artículos publicados en el año.

Las revistas que no cumplen con estos criterios pueden no ser enviadas para evaluación de contenido, según la decisión del Comité Consultivo.

La evaluación de la endogenia se realiza a partir de la afiliación declarada del consejo editorial, revisores y autores de los tres últimos fascículos publicados. La tendencia a la concentración institucional o geográfica se considera limitante para la admisión de la revista en la colección.

5.3.3 Evaluación del mérito científico por pares

Las revistas que cumplan con la cantidad y predominio de artículos originales serán evaluadas en cuanto a su contenido, basándose en informes de al menos 2 revisores especializados en el área de la revista, con respecto a las siguientes características:

- a. Propiedad y calidad del consejo editorial y revisores;
- b. Carácter científico y calidad de los artículos de la revista;
- c. Proceso de arbitraje por pares;
- d. Importancia de la revista para el desarrollo del área y para el desarrollo de la Colección SciELO Brasil.:

5.3.4 Evaluación de la admisión de revistas por el Comité Consultivo

Son sometidos a la apreciación de los miembros del Comité Consultivo:

- a. las revistas reprobadas en la evaluación de formato y endogenia para considerar la continuidad o no del proceso, con la evaluación de mérito científico; y
- b. las revistas que ya han pasado por la revisión de pares, para la decisión final sobre su inclusión o no en la Colección SciELO Brasil.

El análisis y el debate son precedidos por una presentación de la revista por parte del miembro del Comité Consultivo representante del área temática respectiva. Las decisiones se toman preferentemente por consenso de acuerdo con las siguientes opciones:

- a. aprobar con ingreso inmediato sin restricciones;
- b. aprobar con ingreso condicionado al compromiso del Editor Responsable de cumplir con las recomendaciones del Comité Consultivo;
- c. aprobar con ingreso posterior a la implementación de las recomendaciones del Comité Consultivo;
- d. denegar el ingreso;
- e. solicitar aclaraciones para la decisión.

Todas las decisiones están fundamentadas en los informes internos del Comité y se comunican individualmente a cada uno de los editores responsables de las revistas analizadas. Las revistas aprobadas se informan en los Resultados de las Reuniones del Comité Consultivo, publicados en el portal web de la Colección SciELO Brasil http://www.scielo.br/avaliacao/avaliacao_pt.htm.

5.4 Evaluación de revistas por área temática

El Comité Consultivo puede decidir realizar una evaluación conjunta de las revistas de una determinada área temática con el objetivo de analizar su desempeño relativo como respaldo para la decisión de indexación en SciELO Brasil.

El proceso de evaluación de revistas por área temática implementa una Colección SciELO de Trabajo con al menos 4 números de cada título. Con base en el rendimiento basado en indicadores bibliométricos calculados a partir de la colección de trabajo y de la Colección SciELO, el Comité Consultivo decide sobre la formación de la colección núcleo de la área temática.

Las revistas que eventualmente no sean aprobadas para ingresar a la colección núcleo podrán someterse sin restricción o perjuicio a la evaluación de ingreso en la Colección SciELO Brasil.

6 Criterios de evaluación de desempeño para la permanencia en SciELO Brasil

Em principio, todos los indicadores adoptados para la evaluación de títulos de revistas para la admisión en la Colección SciELO Brasil se aplican también en la evaluación de su permanencia.

El cumplimiento de las recomendaciones de mejoras presentadas en el informe de admisión de la revista y aceptadas por el editor responsable también se considera como indicador para su permanencia en la colección.

A continuación se presentan indicadores específicos de la evaluación de desempeño utilizados para evaluar la permanencia de revistas en la Colección SciELO Brasil.

6.1 Puntualidad de publicación en línea en la Colección SciELO Brasil

La puntualidad de la publicación en línea se mide por la llegada de los archivos de un número a la Unidad SciELO, que debe seguir puntualmente la periodicidad adoptada por la revista.

La Unidad SciELO informa al Comité Consultivo de manera sistemática sobre la ocurrencia de retrasos en el envío de los archivos.

Las revistas que presentan falta de puntualidad son analizadas por el Comité Consultivo de SciELO Brasil y pueden recibir advertencias y ser excluidas de la colección.

6.2 Indicador de uso de la revista

El uso de la revista se mide mediante la evolución mensual del número de descargas de artículos. Si el uso de la revista es sistemáticamente bajo y/o decreciente en comparación con revistas de la misma área, la permanencia de la revista en la colección es evaluada por el Comité Consultivo.

Este deberá emitir un informe para estudiar las causas y posibles soluciones, o proponer la exclusión del título de la colección.

6.3 Indicador de impacto

El indicador de impacto de cada revista, medido en función de las citas que recibe, se evalúa, siempre que sea posible, en conjunto con las revistas de la misma área.

El aumento en el factor de impacto o su estabilización en la distribución relativa de las revistas de la misma área se consideran resultados de un rendimiento positivo y, por lo tanto, garantizan la permanencia del título en la colección.

En la evaluación de los valores del factor de impacto en el rendimiento de las revistas, el Comité Consultivo también analizará el porcentaje de autocitas. Índices elevados de autocitas son perjudiciales para la evaluación de la revista y el Comité Consultivo puede solicitar aclaraciones al editor responsable, emitir advertencias y decidir la exclusión de la revista de la Colección SciELO Brasil.

6.4 Informe anual de desempeño

Como parte del proceso de evaluación de desempeño para la permanencia en la Colección SciELO Brasil, los editores deberán enviar a la Unidad SciELO un informe anual sobre las revistas, resaltando los avances logrados en el año anterior.

El envío de los datos relacionados con el desempeño de las revistas debe realizarse completando el formulario de desempeño anual.

7. Opinión del proceso de exclusión de títulos

No caso de resultados desfavorables en la evaluación de desempeño, la revista recibe una notificación sobre los aspectos a mejorar, los cuales deben ser atendidos en el plazo establecido por el Comité Consultivo.

La exclusión de una revista de la Colección SciELO Brasil se lleva a cabo después de un informe del Comité Consultivo y se comunica públicamente en los Resultados de las Reuniones del Comité Consultivo de SciELO Brasil.

La exclusión de una revista de la Colección SciELO Brasil no afecta la continuidad de la publicación de los números ya publicados.

8. Recursos

El editor responsable de la revista podrá presentar en cualquier momento un recurso sobre la decisión del Comité Consultivo en casos de no admisión, restricciones para la admisión, advertencias y exclusión de la Colección SciELO Brasil.

Los recursos serán examinados por el Comité Consultivo, que podrá tomar las siguientes decisiones:

- a. mantener la decisión que motivó el recurso;
- b. mantener parte de la decisión que motivó el recurso;
- c. solicitar información adicional al editor responsable;
- d. solicitar que la revista sea reevaluada con el apoyo de especialistas en el área.
- e. aceptar el recurso.

El informe del Comité Consultivo será comunicado al editor de la revista. Todas las decisiones del Comité que modifiquen la composición o el desarrollo de la colección se comunicarán públicamente en los Resultados de las Reuniones del Comité Consultivo de SciELO Brasil.

9 Readmisión

Los periódicos excluidos de SciELO Brasil podrán ser readmitidos por decisión del Comité Consultivo siempre que vuelvan a cumplir con los criterios de inclusión o permanencia en la colección. La readmisión será evaluada por el Comité Consultivo SciELO Brasil, según se describe en los ítems 5.2 y 5.3.

La readmisión no se llevará a cabo de inmediato después de la exclusión de un título de la colección. Para ser reevaluado, el periódico debe demostrar que cumple nuevamente con los criterios durante, al menos, 4 números consecutivos o 1 año.